

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No.98.1.2.1. 0771

DR. ALBERTO CHIRIBOGA ACOSTA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de reactivación, aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INMOBILIARIA MARTON S.A., EN LIQUIDACION, otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito el 16 de febrero de 1998, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Disolución y Liquidación de Compañías de la Intendencia Jurídica, mediante oficio No.IJ.DJDL.98.305 de 30 de marzo de 1998, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Resolución No.ADM-97328 de 17 de septiembre de 1997;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la reactivación, el aumento de capital y la reforma de estatutos de la compañía INMOBILIARIA MARTON S.A., EN LIQUIDACION, en los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la referida escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Vigésimo Noveno y Décimo Primero del Cantón Quito tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Cantón Quito: Inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de esta inscripción al margen de la constitución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este Artículo.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, 31 MAR. 1998

Dr. Alberto Chiriboga Acosta



Con esta fecha queda INSCRITA la presente Resolución, bajo el N° 2213 del REGISTRO MERCANTIL, Tomo 129 se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 378 del 29 de Agosto del mismo año.
Quito, a 9 de Septiembre de 1998

Dr. RAÚL GAYDOR SECARRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

GA/GG
Exp.8241